



LEONOR PÉREZ CABRERA, MARÍA MIRANDA RIBERO, CESARINA BENTO MONTESINO: CANARIAS EMIGRANTES ADELANTAS A SU ÉPOCA

LEONOR PÉREZ CABRERA, MARÍA MIRANDA RIBERO, CESARINA BENTO MONTESINO: CANARIAN WOMEN EMIGRANTS AHEAD OF THEIR TIME

Elsa Vega Jiménez*

Cómo citar este artículo/Citation: Vega Jiménez, E. (2023). Leonor Pérez Cabrera, María Miranda Ribero, Cesarina Bento Montesino: canarias emigrantes adelantadas a su época. *XXV Coloquio de Historia Canario-Americana* (2022), XXV-007. <https://revistas.grancanaria.com/index.php/chca/article/view/10839>

Resumen: La historia de la cultura en general en el mundo ha sido cómplice de la invisibilización de los aportes realizados por féminas, y en algunos países es más significativo. En los libros de texto de escuelas y universidades se omiten o silencian hechos literarios, científicos u otros realizados por ellas que han marcado hitos en el desarrollo social a nivel local, regional, nacional o mundial. En síntesis apretada, este artículo aborda aspectos significativos de la vida de Leonor Pérez Cabrera, María Miranda Ribero y Cesarina Bento Montesino, tres mujeres canarias emigrantes en el siglo XIX, que supieron romper esquemas patriarcales, adelantarse a su época y dejar su impronta en la sociedad cubana. Desgraciadamente, en las Canarias solo se conoce algo de Leonor Pérez, y de las otras dos, bien poco o nada.

Palabras clave: mujeres, emigración, biografías, mujer canaria, Cuba.

Abstract: Leonor Pérez Cabrera, María Miranda Ribero, Cesarina Bento Montesino: emigrant Canarian women ahead of their time. The history of culture in general in the world has been complicit in the invisibility of the contributions made by women, and in some countries, this is even more significant. School and university textbooks omit or silence literary, scientific, or other facts made by women that have marked milestones in social development at the local, regional, national or world level. In a summary, this article deals with significant aspects of the lives of Leonor Pérez Cabrera, María Miranda Ribero and Cesarina Bento Montesino, three Canary Island women emigrants in the 19th century, who were able to break patriarchal schemes, to be ahead of their time and to leave their mark on Cuban society. Unfortunately, in the Canary Islands only a little is known about Leonor Perez, and of the other two, little or nothing.

Keywords: Women, Emigration, Biographies, Canarian Woman, Cuba.

INTRODUCCIÓN

Aunque en el primer cuarto del primer siglo del tercer milenio se aprecian débiles señales de avance, en aras de fortalecer el patrón de superioridad cognoscitiva de los hombres, la historia de la cultura en general en el mundo ha sido cómplice de la invisibilización de los aportes realizados por féminas.

No suelen abundar en los libros de texto de escuelas y universidades hechos literarios, científicos u otros realizados por ellas que hayan marcado hitos en el desarrollo social a nivel local, regional, nacional o a nivel mundial.

* Catedrática. Master en Ciencias de la Educación. Arrecife, 1. Residencial La Cruz, Portal 2, puerta 14. 35100, San Fernando de Maspalomas. Gran Canaria. España. Correos electrónicos: lacalima@yahoo.es; elveji43@gmail.com

Un vivo ejemplo es el de los premios Nobel, que totalizan más de 860 y de ellos un tímido 5.8%, o sea, 50 corresponden a mujeres. En el cambiante mundo actual, el 9% de 196 países, o sea, 50, están regidos por mujeres. La India es un ejemplo reciente.

No se concibe que en un país donde existe un Ministerio de Igualdad esté en vigor una ley que defiende que a igual trabajo las mujeres perciban un 20% menos del salario. O que en igualdad de calificación para acceder a un puesto de trabajo, se contrate al varón porque ella, como taller natural de la vida, puede salir embarazada. O que exparejas hombres se sientan con derecho a privar a la hembra de la vida.

En cuanto al derecho a la educación, que le abriría posibilidades de realizarse como ser humano, de ser más sana, de trabajar y de ser más útil a la sociedad y en la instrucción y formación de los hijos, la UNESCO refleja datos alarmantes, ya que, en el mundo hay unos 774 millones de personas analfabetas y dos terceras partes, o sea, 516 millones, son mujeres. ¿Qué les puede deparar el futuro?

Sobre el tema mujer existen muchas aristas para desarrollar y queda mucho trabajo educativo por hacer desde el seno de la familia y de la sociedad, pero no pretendemos prolongar esta breve introducción, la hemos hecho para mejor valorar los logros alcanzados por las tres mujeres canarias que en el siglo XIX fueron capaces de desmarcarse de los cánones impuestos por la sociedad patriarcal discriminatoria y demostrar que no eran seres inferiores.

Las vivencias de las mujeres en las Canarias del siglo XIX eran las del freno impuesto por España en el acceso al desarrollo de su capacidad inteligente. Solo una ínfima minoría, y de las clases privilegiadas económicamente, podía educarse.

Al trasladarse a Cuba, ellas se enfrentaron, con valentía, a los múltiples retos que una nueva sociedad impone al inmigrante, donde tampoco a la mujer se le consideraban las mismas capacidades intelectivas que a los hombres, las tres, aunque provenían de medios sociales diferentes, se abrieron paso en un medio hostil, en un ambiente colonial inmerso en tiempos convulsos por las abismales diferencias metrópoli-colonia acumuladas.

DESARROLLO

Leonor Pérez Cabrera (Tenerife, 1828- Habana, 1907)

Antonio Pérez Monzón, su padre, era de la Vega de San Mateo, Gran Canaria. La familia se traslada a Tenerife y allí Antonio conoce a Rita Cabrera Carrillo, cuyos orígenes están en La Palma. Unen sus vidas y a la pareja le nace una niña a la que nombran Leonor.

Ambas provincias pueden sentir el orgullo de haber dado al mundo no solo a la madre de José Martí, un gran hombre, un hombre universal, también por los valores propios que la adornan.

La sociedad (permeada de tradiciones machistas heredadas de casi ocho siglos de dominación árabe, de la religión oficial católica, no menos excluyente del sexo femenino, la desidia de los gobernantes que dan poco valor a la necesidad de instruirse) consideraba, como creencia generalizada, que las mujeres no necesitaban acceder a las luces de la instrucción. En cuanto a la educación habían de ajustarse a los valores dados por el catolicismo: castidad, pureza, sumisión, dependencia, obligaciones para con la pareja y los hijos, realización de los trabajos domésticos para conservar el hogar.

Desde pequeña Leonor exhibe un carácter fuerte y poder decisorio, se adelanta a su época. Es una niña y desafía las costumbres, la tradición y hace un arduo trabajo para convencer a Don Antonio de que ella debía instruirse, el padre militar, que en principio y por tradición y convicción, estaba en desacuerdo con que la hija se instruyera, al fin cede.

Demostró inteligencia, rebeldía, tesón. Y, sin asistir a la escuela, aprendió todo lo que

pudo: a leer, a escribir, a realizar operaciones aritméticas, además de labores «propias de su sexo»: atender el hogar, bordar, coser. Muy lejos estaba ella de saber lo útil que todos esos conocimientos le serían en otro continente.

Al padre le conceden la solicitud de trasladarse a Cuba. La familia se instala en La Habana en 1843, Leonor no ha cumplido los quince años. El abuelo tiene suerte en el juego y, por bondades del azar, recibe una suma de dinero que les permite pasar a ser propietarios de una cómoda y espaciosa vivienda sita en la calle Neptuno, en la capital del país. Se ha podido constatar que la familia cambió de vivienda, en varias ocasiones.

Leonor comienza a frecuentar con sus primas los salones donde se reúne la juventud para socializarse y relacionarse con personas de edades similares de ambos sexos. En una de esas actividades conoce al militar valenciano Mariano Martí Navarro, éste le sobrepasa en trece años, se enamoran, formalizan la relación y contraen matrimonio en febrero de 1851. Para esta fecha residían en la calle Colón.

Al año y unos meses después les nace el primogénito, un varón al que ponen por nombre José Julián. La pareja reside en la calle Paula, lugar donde ahora se encuentra el Museo casa Natal (de José Julián). Con el decurso de los años totalizan ocho hijos por el nacimiento de siete niñas: Leonor, Mariana Matilde, María del Carmen, María del Pilar, Rita Amelia, Antonia Bruna y Dolores Eustaquia.

Leonor, en su condición de madre de familia numerosa donde prima el sexo femenino, junto al esposo que lleva con rectitud las tareas propias de la vida militar, supieron sembrar valores éticos en el núcleo familiar. En muchas ocasiones se enfrentaron a necesidades materiales, pero les sobraba dignidad.

El matrimonio viaja a Europa de 1857 a 1859. Una breve estadía en Tenerife, y luego, a Valencia, donde les nace una niña a quien apodan «la valenciana». De regreso a La Habana se enfrasan en la rutina. El esposo, en posesión de sólidos principios morales, que no comulga con injusticias, con frecuencia está desempleado. Ella aporta al sostén familiar que va en aumento el producto de sus labores: cose para una clientela satisfecha con la calidad de su corte y costura. Las niñas de la prole ayudan en la tarea. Leonor no es mujer que se sienta a lamentarse de escasez, ni de las que piensa que solo el hombre debe mantener la economía del hogar. No es una «parásita mantenida». Colabora para sacar adelante la familia de acuerdo con sus posibilidades y las oportunidades que le ofrece la sociedad.

Tal como predijera el padre valenciano, el hijo criollo, muy joven, despunta con ideas políticas libertarias, independentistas. El imberbe José Julián participa en actividades contrarias al régimen esclavista. Se señala ante las autoridades gubernamentales. Es significativo que en ninguna de las diecinueve cartas que se conservan de Leonor a Pepe, la madre le recrimine que luche contra España, su país de origen, la preocupación, como una constante, es porque el hijo está exponiendo cada día su joven vida de persona enfermiza. En medio de una situación de violento enfrentamiento entre nacidos en Cuba, amantes de la independencia y el cuerpo del ejército, Leonor no duda en exponer su integridad física al salir a la calle, va a buscar a su primogénito porque lo sabe arriesgado, en peligro. En 1891 Martí deja magistralmente sintetizada la anécdota en el poema XXVII, de los *Versos sencillos* cuando relata los sangrientos resultados y cómo su madre se apareció en el teatro de operaciones para rescatarlo. He aquí la estrofa final.

Y después que nos besamos
Como dos locos, me dijo:
«¡Vamos pronto, vamos hijo:
La niña está sola: vamos!»¹

1 José Martí Pérez. Versos sencillos.

Leonor dio muestras de comprensión, amor maternal, valentía. Fue capaz de arriesgar la vida por salvar la de su revoltoso hijo cubano adolescente. Cuando el primogénito se encontraba pasando duras pruebas, estuvo siempre la madre para ofrecerle consejos o, como madraza, señalarle los puntos donde, según su criterio, entiende ha fallado. Ante aquel diplomático, abogado brillante, escritor, reconocido internacionalmente por sus saberes enciclopédicos, la madre jamás se calló sus recriminaciones.

Recordemos que en la niñez dio muestras de poseer perspectiva de futuro al desafiar a quienes negaban a la mujer la necesidad del acceso a las letras. Intuía la importancia de estar en posesión de saberes, y más tarde, en Cuba, tuvo ocasión de servirse de ellos en momentos cruciales. Los conocimientos adquiridos le fueron muy útiles para enfrentar duras tareas, incluso enviar carta al Gobernador Superior Civil y al Gobernador General de la Isla en 1870 intercediendo por su adolescente hijo preso por infidencia, acusación política grave en su expediente de convicto en la cárcel Nacional (presidio de La Habana). Su petición fue atendida, y la pena conmutada. Así escribió:

Excelentísimo señor:

Aquí tenéis a las hermanitas y triste madre del desgraciado José Martí, joven que acaba de cumplir 17 años, y ha sido sentenciado a seis años de presidio por tres palabras escritas cuando apenas contaba 15 años... Por esta causa veo a mi hijo hoy con los peores criminales arrastrando un grillete, y no teniendo en el mundo más amparo que este único hijo, para que [con] su trabajo ayude a sostener a seis hermanas menores que él, y su padre un anciano y enfermo, y no pudiendo resistir tamaña desgracia y confiando en el clemente corazón de V.E., es por lo que me atrevo a suplicar a V.E. se sirva indultar a mi desgraciado hijo de pena tan dura y con cualquiera otra que V.E. tenga a bien imponerle para que no le prive de trabajar para aliviar nuestra desgraciada suerte²...

Ella, en posesión de una instrucción elemental, en cartas al hijo políglota, escritor, discrepaba del camino escogido, le daba consejos, le explicaba, una y otra vez, los riesgos que corría, o le reñía.

Véase el texto de la carta donde Leonor hace uso de los conocimientos adquiridos. Se aprecian claridad de ideas, uso correcto de la construcción de las oraciones, sinceridad en las expresiones con las que fustiga a Pepe, le abre su corazón por los pesares, sufrimientos y vergüenzas que le ocasiona, situación que hace extensiva a su nuera, que también le falló, porque le prometió escribirle y no lo ha hecho. Incluso le reclama con fuerza al hijo, y hasta con un poco de resentimientos o celos, el que se dedique por entero a su esposa e hijo y no le escriba a ella, que es la madre.

Habana, 15 de octubre [1880]

Pepe: hace días que quiero decirte algo de lo mucho que en mi alma rebosa y me ahoga; pero con la esperanza cada día de recibir carta tuya, lo dejo para el siguiente. Vana esperanza, vapores llegan a esta todos los días, y para mí no traen nada. No me quejaré ya más, estas cosas no se imponen, sólo te envío adjunto la fecha de tu última carta.(2) Examina tu conciencia y dime si esto es justo, o es que ya tu familia se encierra en tu mujer y tu hijo, si a nadie tienes que guardar consideración. Mucho he llorado estos meses, pues creía que algo malo te sucedía, pero he oído que personas que han llegado a esa dicen que te han visto que estás Udes. buenos, y sanos, puedes comprender lo agradable que será para mí tener que indagar de extraños, si viven o mueren, pues ni tu Padre político(3) ha tenido necesidad de vernos en su paso por esta, sólo sé que Udes. lo despidieron en el muelle por lo que veo que estabas en todas tus facultades de razón, y no se te ocurría ni un mero recuerdo. Esto hijo me hace tanto daño, que no habrá palabra ya que pueda

2 Leonor Pérez Cabrera. Publicado por José Ramón MORALES en 1/ 13/2011.

curarme; ni cómo creer en ellas ya, si el desencanto es horrible, no necesitas saber de nosotros supuesto que a tres días de distancia no tienes lugar de escribirnos, y tengo que contestar a los que me pregunten si he recibido carta de mi hijo, no, esto no significa confesar que este hijo es un ingrato, me avergüenza confesarlo, y te disculpo, pero mi corazón se despedaza. No sé si recibirás esta pues me han dicho que te has mudado otros lo saben y yo no. Carmen también se porta mal conmigo, ella me prometió escribirme a menudo y no lo ha hecho desde julio, ella es ya madre y no comprende los sufrimientos de otra madre que ya está cansada de sufrir, y que tal parece que el mío a quien ha dado el ser, es el encargado de acibarar toda su vida acabando de nublar sus ojos para siempre, pues no pueden estar nunca secos. Dios te perdone hijo todo el mal que me haces, y por ti le pido a todas horas, y porque te conserve tu hermoso hijo, y no te castigue en él lo que con tu abandono haces sufrir a tu Madre³

Son muchos los documentos de todo tipo en que se aprecia la ascendencia de Leonor sobre su hijo y el gran amor que él profesaba a su madre, pero las razones esgrimidas por ella no tuvieron la fuerza suficiente para convencerle de anteponer problemas personales al objetivo magno de luchar por ver a su patria libre del yugo foráneo. Los sentimientos de la madre no lograron hacerle desistir de su empeño. Así se lo hace saber a su amigo Manuel Mercado, con quien siempre se sincera en temas muy personales. Le comenta *que lo mejor que él tiene, que es su salvaje independencia, es lo que su madre, a quien ama, juzga por más malo, aunque no lo hace torcer el camino.*

Como madre, en la senectud, continúa preocupada por su retoño. Esta vez, a once años de fallecido, piensa en que las condiciones en que se encuentran los restos de su hijo allí donde descansan en el oriente del país hay que mejorarlas; el contenido de la siguiente carta nos ayuda a continuar formándonos una imagen más completa de esta canaria, de esta valiente mujer que vivió una vida de sacrificios y sufrimientos, pero no apagó jamás su entereza, su dulzura, y sus sentimientos maternales.

Febrero, 1-1906.

Sr. Ramón L. Miranda.

Sr: De mucho consuelo me ha venido el recibir su atenta carta, que me demuestra que todavía hay almas buenas que conserven la verdadera amistad, en medio de tantos que olvidan pronto. Yo sabía algo de su noble proyecto por los periódicos, y me alegra saber que ya va en vías de hecho; mucho tengo yo que agradecer, a su hijo político y a su buena compañera, por los sacrificios que han hecho, para que no se pierdan todos los trabajos de mi inolvidable hijo, y ahora tendré otro motivo más de agradecimiento hacia Vds. Yo también tengo una idea fija, y es, la de que, no quisiera morir antes de que sepa que los restos de mi Pepe, descansan, en el cementerio de esta ciudad, pues me dicen que el de Santiago es muy húmedo, y está en muy malas condiciones, pero a pesar de que pronto hará once años que están allí, todavía no ha surgido una voz que se ocupe de esto, y como a mí me es imposible hacerlo creo que será el deber de los buenos cubanos, pero en las circunstancias presentes, no me atrevo a indicárselo a nadie, pues aunque puedo dirigirme al mismo Presidente, sé que él solo no podrá hacer nada, y espero una oportunidad para tratar de esto, que no sé si me alcanzará la vida, pues a más de casi enteramente ciega, me encuentro con los achaques de mis setenta y seis años. Dispénsese Vd. estas digresiones dimanadas del buen afecto que profesa Vd. a esta su atenta y S. s. que le desea mucha salud. Leonor Pérez, vda. de Martí⁴.

³ Aunque no aparece fechada, los investigadores fundamentan que es de 15 de octubre de 1880. Tomado de VERBICLARA, 14 de octubre de 2011.

⁴ <https://elcardenense.blogspot.com/2012/02/carta-poco-conocid...>

Esta mujer canaria, nacida a inicios del siglo XIX, demostró su valía cuando se atrevió, no solo a acceder al conocimiento de las letras, lo que le abría los dados cerebrales de la comprensión y del conocimiento de problemas sociales, sino al hacer uso de sus saberes al dirigirse a la máxima autoridad del país para interceder por el cambio de condena para su hijo, y lograr convencer con sus argumentos al Gobernador Capitán General, que le conmuta los inhumanos años de condena a trabajos forzados en la cárcel de La Habana, por el destierro.

También este ruego suyo, en amistosa carta al último médico que atendió las dolencias físicas de su hijo, fue escuchado, y los restos de José Martí, el más integral y universal de los cubanos de todas las épocas, descansan en una hermosa y simbólica tumba en el Cementerio de Santa Ifigenia, en la provincia de Santiago de Cuba.

Leonor sufrió el inmenso dolor de enterrar a casi todas sus hijas, a algunas muy jóvenes, en 1887 a su esposo y en 1895 a su único vástago varón.

La muerte llegó a buscarla cuando vivía en la que había sido su nido de recién casada, en La Habana, en la pobreza. La acompañaba su hija Amelia. Hoy ese inmueble es el Museo Casa Natal de José Martí, en la calle Leonor Pérez 314, entre Ejido y Picota, en La Habana Vieja. En él se atesoran documentos y objetos valiosos del hijo cubano, criollo, independentista cuyos progenitores eran españoles.

Tiene el mérito de, en una sociedad canaria patriarcal, haber defendido el derecho de la mujer a instruirse. Y aquí están algunos ejemplos vivos de lo útil que le resultaron esos conocimientos, incluso en su calidad de emigrante.

María de Guía Miranda Ribero (Gran Canaria 1837- ¿?)

Poco se conoce de su trayectoria en Gran Canaria. Y en Cuba nos ha resultado imposible encontrar la fecha de su muerte. Por la partida de bautismo facilitada por la Iglesia de Guía, y que agradecemos de corazón al señor que tan amablemente nos la facilitó, sabemos que nació el 5 de mayo de 1837 y fue bautizada el 10 del mismo mes en la Parroquia de Guía, hija de Vicente Miranda y de María del Pilar Ribero. Sus abuelos maternos Juan Rivero y Josefa de Aguiar y paternos Bernardo Miranda y Petronila Díaz. Oficia como madrina: Josefa Pérez. Miembro de una familia numerosa. Es pequeña cuando queda huérfana de padre, el triste hecho agrava la situación económica familiar.

En esa época, debido a su escaso desarrollo, poco ofrece Guía a sus vecinos tanto en el orden material como en el cultural. Emigrar hacia América era una opción que muchos canarios de todas las islas, tanto solos como familias, se aventuraban a emprender. Viajar a lo desconocido en la búsqueda de una mejor calidad de vida. En agosto de 1858 su hermano Miguel solicita autorización de la madre y de las autoridades competentes para viajar a Cuba.

Realiza los trámites de rigor, obtiene todos los permisos familiares y de las autoridades competentes, y se hace acompañar en esa aventura de la hermana María. Llama nuestra atención un dato muy curioso que aparece en la documentación consultada, por la repercusión que tendrá más tarde. La madre firma los documentos necesarios para el trámite del viaje porque María se declara analfabeta.

Los hermanos fijan residencia en La Habana. Cuando la situación económica lo permitió reclamaron a los familiares que quedaron en Gran Canaria. La madre y el resto de los hermanos se les reúnen en la capital del país. Más tarde se trasladan a vivir en Matanzas. Esta ciudad, por su desarrollo cultural y su empuje económico, era llamada la Atenas de Cuba. María estableció relaciones amistosas con personalidades influyentes residentes en la ciudad.

Una costumbre canaria en Cuba digna de elogio era cooperar con los compatriotas recién

llegados, y en esta ciudad había muchas familias isleñas. Los canarios hicieron suyo el asociacionismo y crearon diversas instituciones para ayudarse y mantener vivo el amor por las islas donde habían nacido, y habían dejado atrás.

María de Guía Miranda Rivero fue una mujer de fuerte carácter. Se conoce por su expediente académico que, en 1886, matrícula en la Universidad de La Habana. De acuerdo con las costumbres de la época, en una sociedad patriarcal, donde el alumnado era casi exclusivo del sexo masculino, la Universidad, que ya era Real y Literaria, da un paso de avance, abre cátedra para permitir el acceso a las mujeres a estudios superiores. En este caso, hombres canarios matriculados como alumnos o trabajando como profesores en dicho centro, son varios, pero María de Guía Miranda Ribero es la sola mujer canaria que aparece en el registro de estudiantes en la única institución en Cuba donde se realizan estudios superiores durante el siglo XIX.

Por los documentos que obran en su expediente académico se sabe que tenía 49 años cuando accedió a los estudios universitarios. Logró cumplimentar todos los requerimientos, que no eran pocos y bastante rigurosos, a la sazón bastante elitistas y prácticamente nula presencia femenina en el alumnado. Su fuerza interior y su deseo de superación son dignos de admirar porque cercana a los cincuenta años, y residiendo en otra provincia, para estudiar debía desplazarse más de cien kilómetros, en condiciones difíciles para el traslado, pero eso no fue óbice para que lograra su objetivo.

Presentó documentos de varias personas y personalidades como avales de su decencia y buenas costumbres. Fueron sus avalistas en esta empresa cultural funcionarios del Ayuntamiento de Matanzas. Aparece, por ejemplo, el de Antonio Serra y Longost, alcalde del Cuarto distrito, Segundo Barrio de la ciudad de Matanzas en que se da fe de la decencia y buenas costumbres de la referida mujer. Este aspecto resulta interesante porque prácticamente siempre, quien daba el hago constar de las condiciones morales y comportamientos sociales de quien desease matricular en la universidad era el sacerdote de la iglesia a que concurría el interesado. ¿Será que ella no era católica práctica?

También consta la certificación del prestigioso Doctor en Medicina y Cirugía Manuel Zambrana Navia, galeno, perteneciente a una de las más representativas familias del país en el orden cultural, que realizó una ingente labor para erradicar la epidemia de fiebre amarilla en las décadas finales del siglo XIX en Cuba, y en particular en Matanzas, se compromete con el asesoramiento de María durante el tiempo que duren sus estudios. O sea, un médico de reconocidos saberes le sirvió de tutor, así se garantizó la mejor preparación.

La matrícula se oficializa el 6 de abril de 1886. El 1 de abril de 1889 solicita el examen de rigor previo pago de una de las más altas tasas exigidas por la universidad: 100 pesos oro de derechos. El 28 de agosto de 1889 se le expide el correspondiente título universitario de comadrona. Dedicó tres años a los estudios, por tanto, obtuvo su título con 52 años. Merece nuestro reconocimiento.

Con la culminación de los estudios y la obtención de su título de comadrona en un centro elitista, casi exclusivo para hombres en posesión de recursos pecuniarios, se inscribe entre las mujeres que rompen estereotipos y derriban barreras con las que las sociedades intentan mantenerlas en las limitantes paredes de una casa, dedicada a labores domésticas. Los datos que hemos podido obtener hablan de su inteligencia y voluntad.

Al principio llamamos la atención en el dato de que al abandonar Gran Canaria se declara analfabeta. Mucha debe haber sido su dedicación al estudio, su tesón y su empeño para adquirir conocimientos e incorporarse a la sociedad en plenitud de derechos, sin representar una carga, cuando, sin haber tenido acceso a la educación durante la niñez y la juventud, años más tarde, en Cuba, se convierte en ejemplo para las mujeres nativas o inmigrantes, porque, aun viviendo en otra provincia, lejos de la universidad, ya cercana a cumplir medio siglo, y conociendo el carácter patriarcal de la institución, se atreve a moverse en ese medio estudiantil, y demostrar

que cuando hay voluntad de hacer, interés y motivaciones, los obstáculos se convierten en fortalezas.

Con este trabajo pagamos a María Miranda Ribero, de Guía, en Gáldar, una deuda de desmemoria. Es digna acreedora de ser considerarla ejemplo de oriunda del archipiélago canario al ser pionera con título universitario en Cuba.

Cesarina Bento Montesino (Gomera, 1844-1910)

La primera mujer canaria que aparece registrada como poetisa en la Literatura de las islas, de la que apenas existen datos biográficos, es María Joaquina Viera y Clavijo (1736-1819) hermana de José Viera y Clavijo⁵.

Cesarina es, hasta el momento, la única mujer canaria que, en el siglo XIX, en otras latitudes y siendo muy joven, tuvo la oportunidad de dar a conocer sus dotes literarias. Lazos de sangre la vinculan con apellidos muy conocidos en La Gomera, fueron sus padres José Ramón Bento y Peraza de Ayala y Josefa Montesino Carrillo. En Cuba, el doctor gomero Eliseo Bento Montesino era profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de la Habana. Y Joaquín Montesino Trujillo era comerciante en Pinar del Río y declarado independentista, por lo que, junto a Martí, sufrió prisión en la cárcel de La Habana.

En 1854 emigra con sus padres a la perla de las Antillas. Se establecen en Matanzas, llamada esa provincia la «Atenas de Cuba» por el florecimiento que gozaban las artes y las letras en el territorio. El medio le es propicio para despertar el talento poético.

En el trabajo publicado en internet bajo el título «Constelación de escritoras canarias», firmado por José Miguel Perera Santana sobre Cesarina, plantea que en Cuba «iba a recibir las enseñanzas del ilustre educador José Cipriano de la Luz y Caballero». Y en BienMesabe.org, número 473, de 05 de junio de 2013, Jorge Rodríguez Padrón, en el artículo Bento Montesino, Cesarina (1844-1910) plantea «José de la Luz será su mentor y profesor en el colegio El Salvador. A él le dedicó el poema necrológico «Ay, por qué tiembla la mano mía». Tal información atrae mi atención. Se dedicarán unas líneas para comentarla.

Este importante educador había sido profesor del prestigioso Seminario de San Carlos y San Ambrosio, donde se formaban los sacerdotes, institución renovadora de saberes por donde entraron las ideas ilustradas y científicas a Cuba de la mano del sacerdote Félix Varela y de otras destacadas figuras de la pedagogía en el país. Con novedosos métodos, condujeron al alumnado a pensar y no a repetir como papagayos lo que dijeran los textos.

Enseñaron el valor de erradicar de las mentes la creencia ciega, basada en la fe, y sustituirla por la razón, la fundamentación científica. También formaron patriotas que asumieron cambios en las mentes y en la forma de interpretar y transformar el medio.

En La Habana, Luz y Caballero trabajó también en el colegio primario San Cristóbal, donde introdujo el método explicativo en la enseñanza primaria, con cuadernos de trabajo para el estudiante y materiales didácticos para los profesores. Fue una forma de romper con los métodos escolásticos de enseñanza desde edades tempranas, porque enseñaba al alumno a pensar, razonar, analizar, elaborar el conocimiento, preguntar, discrepar.

En 1848 abrió El Salvador, su propio centro interno de estudios primarios, secundarios y preuniversitarios para varones cuyos padres pertenecían a las clases pudientes. Aplicó todas sus experiencias sobre el método explicativo con sus estudiantes. El método de Luz y Caballero, por novedoso, se extendió por los pocos buenos colegios privados de la isla. Formaba seres pensantes y actuantes que luego aplicarían sus saberes como entes activos de la sociedad.

⁵ https://es.wikipedia.org/wiki/Mar%C3%ADa_Joaquina_de_Viera_y_Clavijo

En ese centro, con internos de todo el país, solo se aceptaba matrícula masculina. Hasta el momento no he encontrado ninguna referencia a que hubiese matrícula de hembras. Tal vez el que Cesarina le haya dedicado un poema en 1862, fecha en que el sabio cubano fallece, ha hecho pensar en la posibilidad de que fuese su alumna, mas no existe base histórica real que confirme el dato.

Como se ha visto, Luz y Caballero tuvo toda su trayectoria educacional en La Habana, y la familia de Cesarina vivía en Matanzas, una provincia contigua a la capital, pero a una distancia de unos 104 kilómetros. Ubiquémonos en que estamos en el siglo XIX, en las ideas predominantes en la Cuba colonial sobre la educación de la mujer, en que ella reside en una provincia y Luz y Caballero brinda sus servicios educacionales en la capital.

Cabe preguntarse, en realidad ¿Se conocieron Cesarina y Luz y Caballero? ¿Tuvieron una estrecha relación maestro-alumna? ¿Por qué vía conoció esta niña-adolescente gomera en aquella isla las ideas progresistas del educador cubano? Evidentemente, la prensa llevaba las noticias, los adultos comentaban, ella se informaba ¿Influyeron esas noticias sobre el acontecer diario en su posterior producción literaria y en sus ideas liberales? ¿Recibió información por vía directa en conversaciones con el doctor Eliseo Bento Montesino que era profesor de la Universidad de La Habana? ¿Será Eliseo hermano suyo? ¿Habría conocido a Luz y Caballero por medio de sus textos, que eran empleados en las escuelas que fueron creadas para la élite femenina en Matanzas? ¿En qué institución privada creada para hembras en Matanzas estudió Cesarina? Me inclino a pensar que sus estudios los realizó en Matanzas, en el colegio privado para hembras Santa Teresa de Jesús, abierto en 1847 por el educador defensor del derecho de la mujer a instruirse, Pedro José Guiteras. Siento que sobre Cesarina Bento Montesino todavía quedan incógnitas que motivan a hacer búsquedas en Matanzas y en Agulo. Ojalá esa tarea, que hoy solo es un deseo, se convierta en una investigación que llene tantos espacios vacíos.

Aunque parece ser que comenzó a escribir con anterioridad, a los 18 años, coincide con la muerte de Luz y Caballero, se conocen sus escauceos literarios, en pleno auge del romanticismo. Su paradigma poético era Gertrudis Gómez de Avellaneda, quien luego de estar ausente del país durante 23 años había regresado a Cuba con su esposo en 1859. Tiene Tula una intensa vida social y literaria. Su esposo fallece en 1863 y ella regresa a Madrid en 1864. Muere Tula en 1873.

Cesarina la admira e intenta ser su émula. Pero no creo que llegaran a conocerse. Ya Tula tenía un nombre hecho en las letras nacionales e internacionales, y vivía en España o en Camagüey. Cesarina, asidua lectora, era una joven principiante en el difícil mundo de las letras.

Con estos y otros antecedentes, en que declara que se aburre, que no tiene vida social, en que parece haber sufrido una decepción amorosa de juventud, su temperamento la lleva a escribir con melancolía, sobre temáticas que reflejen sus estados de ánimo. En tales circunstancias, la noticia de la muerte de Luz y Caballero es una fuerte inspiración. Cesarina escribe el poema necrológico que le dedica a Luz, en 22 de junio de 1862. Saquemos nuestras propias conclusiones.

¡Ay! ¿Por qué tiembla la mano mía,
y amargo llanto mi rostro inunda?
¿Por qué se turba mi dulce calma
y el pecho siente pena profunda?
De nuevo impía la muerte dura
sabia cabeza troncha furiosa
por siempre oculta en tumba fría
la luz brillante de Cuba hermosa.
Ha muerto el sabio y noble maestro.
Luz Caballero no existe ya.

Llorad cubanos, llorad discípulos,
 al que en la tumba dormido está.
 Justo es el llanto que se derrama,
 la que sentimos es justa pena
 porque es muy justo llorar al sabio,
 y, más que todo, al alma buena.
 Su cuerpo ha muerto pero su nombre
 en cada pecho se halla grabado
 y en tanto exista mi alma noble
 repetíralo entusiasmado.
 En sus acciones y en sus obras
 y en el pecho de los cubanos
 Luz Caballero vivirá siempre
 siendo modelo del linaje humano.
 Pero, no obstante, que allá en la gloria
 la paz y dicha goza su alma
 y el ser justo su virtud premia
 dando a su frente divina palma.
 Llorad, debemos porque se ha ido
 y su voz nunca se oirá.
 Llorad cubanos, llorad discípulos
 y mundo todo, llorad, llorad.⁶

En Cárdenas, donde vivía, tuvo sus primeras inspiraciones literarias: poemas en que habla de su querida Gomera natal, y también aborda la temática cubana, pero serán estas primeras experiencias las que, ya de regreso a España, darán forma definitiva a su poética.

Aunque en su diario plantea que en Cuba escribió varios libros, inéditos, y en Canarias desde 1940 Sebastián Padrón Acosta la dio a conocer con su trabajo *Musa isleña: Anchieta...* en Biblioteca Canaria, su obra es poco conocida.

Sus poemas son vivo reflejo de su ser interior, en ellos está latente una profunda sensibilidad, reflejan la soledad, tal vez es el sentimiento de vacío que siente el emigrante.

La Colección Voces de la Gomera publicó, de su autoría, los trabajos: *Las víctimas de un adúlador*, y *Rastros de ceniza*. En Santa Cruz de Tenerife, en *Poetas Canarios, colección de escogidas poesías de autores que han florecido en estas islas en el presente siglo*- Elías Mujica García le publicó *El asesino condenado a muerte*.⁷

En su epistolario, sobre todo cartas enviadas a su hermano, trasciende la marca que han dejado en ella el paisaje, el clima y la vida en Cuba. En 1863 la familia regresa a España y en 1870 se establecen de nuevo en La Gomera. Se casa con su primo Leoncio. Tienen descendencia. Aquí fallece.

Esta es la autovaloración sobre su obra: «no soy escritora, veo el mundo en novelas francesas que odia mi corazón español. No conozco el mundo, sólo escribo de mí misma; no tengo más lectores que yo misma, me dejo guiar por la corriente que me inspira»⁸.

A pesar de sus palabras, tiene el mérito de haber escrito poesía inspirada en su yo interior, sin dejarse influir por corrientes foráneas, y es poesía nacida en Cuba que rinde honores a la Gomera natal.

6 Tomado de internet. Constelación de escritoras canarias. Artículo de José Miguel Perera Santana.

7 Jorge Rodríguez Padrón. Bento Montesinos, Cesarina (1844-1910). BienMesabe.org. Revista 945. Publicado en el núm. 473 del miércoles 5 de junio de 2013.

8 Jorge Rodríguez Padrón. Bento Montesinos, Cesarina (1844-1910). BienMesabe.org. Revista 945. Publicado en el núm. 473 del miércoles 5 de junio de 2013.

Tiene el mérito de ser la primera mujer canaria en la que su inspiración literaria isleña despierta allende el océano.

FUENTES CONSULTADAS

Constelación de escritoras canarias. Artículo de José Miguel Perera Santana.

Jorge Rodríguez Padrón. Bento Montesinos, Cesarina (1844-1910). BienMesabe.org. Revista 945. Publicado en el Nro. 473 del miércoles 5 de junio de 2013

José Martí Pérez. Versos sencillos.

Leonor Pérez Cabrera. Publicado por José Ramón Morales en 1/ 13/2011. Tomado de Verbiclara, 14 de octubre de 2011.

<https://elcardenense.blogspot.com/2012/02/carta-poco-conocid...>

https://es.wikipedia.org/wiki/Mar%C3%ADa_Joaquina_de_Viera_y_Clavijo